IDACOHUILA	GESTION JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Gobernación del Huila
		Código: GJC-P01-F01
Fecha Aprobación: 27 de Julio de 2024	CHECK LIST DOCUMENTO CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES	Versión: 01
		Página ___ de ___

NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mauro Armando Castañeda	CEDULA DE CIUDADANIA	4924039.

No	DOCUMENTOS	SI	NO	N.A	FOLIO	VERIFICACION DE LA ENTIDAD	OBSERVACIONES
1	Solicitud de presentación de oferta de servicios	X					
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%	X					
3	Formato hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público -SIGEP-. Con el sello correspondiente.	X					
4	Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés (función publica) ley 2013 de 2019. Https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opciondestino=ley2013						
5	Certificado de cuenta bancaria personal	X					
6	Registro SECOP II (constancia de inscripción)	X					
7	Fotocopia legible del registro único tributario -Rut- actualizado	X					
8	Certificación de afiliación como independiente a Salud y Pensión – Activo Cotizante o última planilla de pago de salud y pensión.	X					
9	Copia acta de grado o título universitario y certificados de estudios en especializaciones	X					
10	Certificaciones de experiencia	X					
11	Fotocopia legible de la tarjeta profesional (en los casos en que se requiera)	X					
12	Fotocopia de constancia de vigencia de la profesión expedida por el organismo competente y antecedentes especiales (en los casos en que se requiera)	X					
13	Fotocopia de la libreta militar (hombres menores de 50 años)	X					
14	Certificado antecedentes fiscales vigentes	X					
15	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la procuraduria general de la nación, vigentes	X					
16	Certificación antecedentes judiciales del proponente	X					
17	Certificado de sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC	X					
18	Paz y salvo multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT)	X					
19	Certificado de registro de deudores alimentarios morosos - REDAM	X					
20	Autorización y copia de la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, para quienes prestaran servicios que involucren una relación directa y habitual con menores (Ley 1918 de 2018)	X					
21	Certificado examen médico salud ocupacional						
22	Declaración de origen de fondos	X					
23	Declaración de inasistencia alimentaria	X					
24	Declaración de suscripción de contratos	X					
25	Consulta de delitos sexuales	X					
26	Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales	X					
	DE LA ENTIDAD						
27	Certificación sobre la no disponibilidad de personal de planta para satisfacer la necesidad						
28	Existencia disponibilidad presupuestal						
29	Certificado de verificación de idoneidad de experiencia						
30	Verificación coherencia y existencia código plan anual de adquisiciones						

El responsable designado por el Instituto _____, certifica la validación de los documentos aportados con las plataformas correspondientes y existencia de todos los documentos en listados, que se anexan al Estudio Previo.

Firma: _____

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre	Pilar Lopez Vallejo	José Manuel Córdoba Trujillo	José Manuel Córdoba Trujillo
Cargo	Técnico Operativo IDACOHUILA	Gerente General de IDACOHUILA	Gerente General de IDACOHUILA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 4924039

CASTAÑEDA FIERRO
APELLIDOS

JAIRO ARMANDO
NOMBRES

Jairo A castañeda f
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-1982
PALERMO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-JUL-2000 PALERMO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1905500-50085651-M-0004924039-20001018 15186 00291C 02 095596653

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASTAÑEDA	FIERRO	JAIRO ARMANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 4924039	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ○	SEGUNDA CLASE ⊗	NÚMERO	D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 06 AÑO 1982	CARRERA 26A 54 15			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	HUILA
DEPTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA		
MUNICIPIO	PALERMO	TELÉFONO	3124352608	EMAIL	jairoa17@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION	11	2022	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	12	2009	70202189597

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3158887941	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	07	*Mes*	08	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING DIRECTOR DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* ING CIVIL Y ARQUITECTURA						*DIRECCIÓN* CALLE 13 5 12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING CIVIL	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO TECNICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 CALLE 8 ESQUINA					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176676618	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO TECNICO						*DIRECCIÓN* CARRERA 4 - 8 61					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3158887941	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2019	*Día*	19	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING RESID. INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* ING CIVIL Y ARQUITECTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 5 12 NORTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3158887941	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	07	*Año*	2016	*Día*	10	*Mes*	07	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERA CIVIL INTERVENTORA	*DEPENDENCIA* INGENIERO RESIDENTE DE INTERV						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 5 12 NORTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD angel fernando ramirez perdomo			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3158887941	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	04	*Año*	2015	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING RESID. INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* INGENIERO RESIDENTE DE INTERV						*DIRECCIÓN* CARRERA 13 5 12 NORTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO RURAL BARAYA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO HUILA	*MUNICIPIO* NEIVA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3142380819	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	13	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING RES DE OBRA	*DEPENDENCIA* ING CIVIL Y ARQUITECTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 11 18 TERCER PISO					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	6	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	2
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Certificación Bancaria

Viernes, 29 de mayo de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO identificado(a) con CC 4924039, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

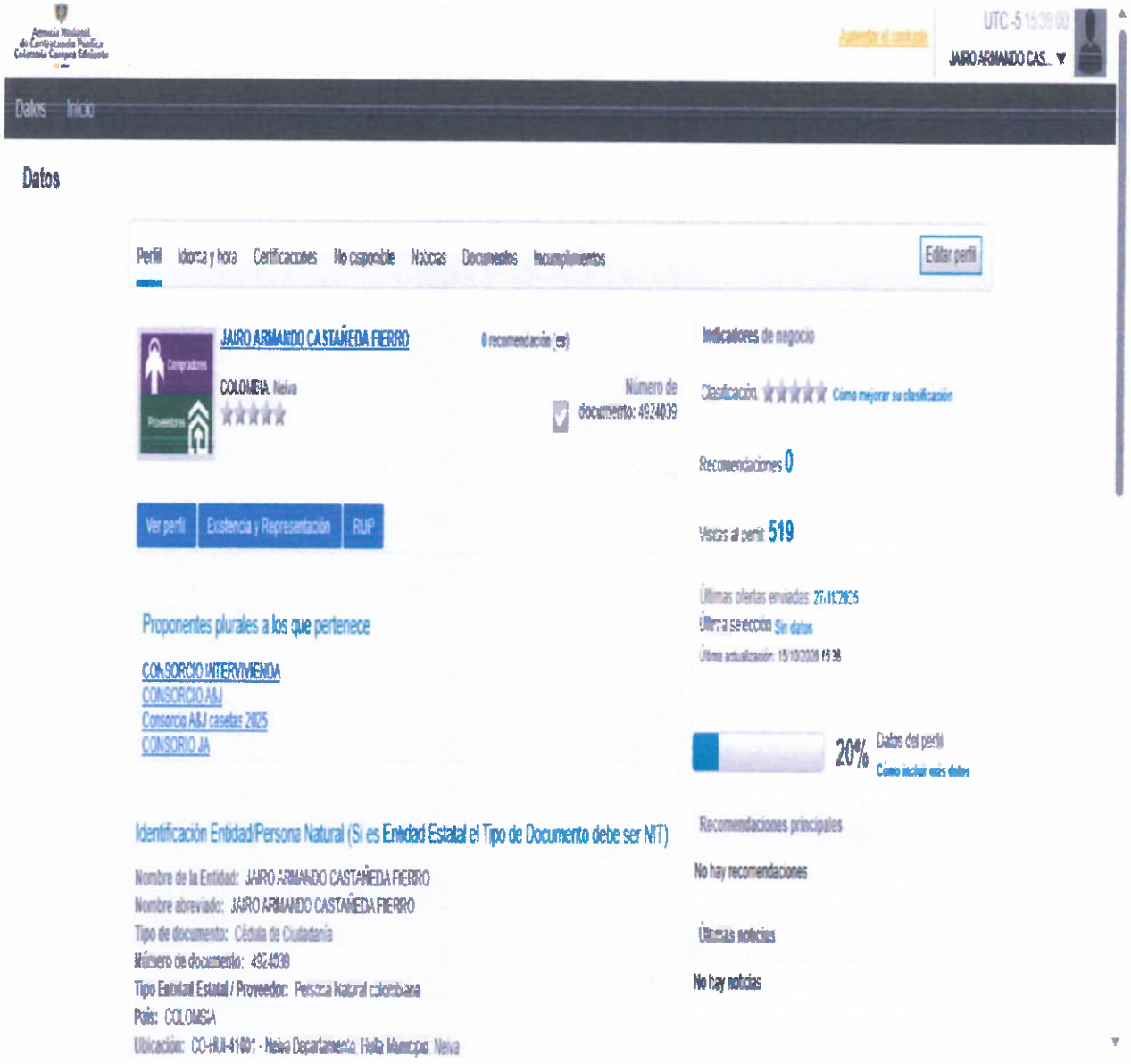
Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
CUENTA AHORROS	45510952328	2013-07-26	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
UTC-5
JAIRO ARMANDO CAS...
Datos Inicio
Datos
Perfil Idioma y hora Certificaciones No disponible Noticias Documentos Incumplimientos
Editar perfil
JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
0 recomendación (es)
COLOMBIA, Neiva
Número de documento: 4924939
Indicadores de negocio
Clasificación
Cómo mejorar su clasificación
Recomendaciones 0
Ver perfil
Existencia y Representación
RUP
Vistas al perfil 519
Proponentes plurales a los que pertenece
CONSORCIO INTERVIVIENDA
CONSORCIO A&J
Consorcio A&J casetas 2025
CONSORIO JA
Datos del perfil
Cómo incluir más datos
Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)
Nombre de la Entidad: JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
Nombre abreviado: JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 4924939
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Recomendaciones principales
No hay recomendaciones
Últimas noticias
No hay noticias

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141238675601

(415)7707212489984(8020) 000014123867560 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 9 2 4 0 3 9	7	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 9 2 4 0 3 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Palermo 5 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	FIERRO	JAIRO	ARMANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CR 26 A 54 15 BRR QUINTAS DE SAN LUIS

42. Correo electrónico: jairoa17@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 1 0	3 1 2 4 3 5 2 6 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 0 0 4 1 6	0 1 1 2	2 0 1 2 0 1 0 3	4 9 2 3	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante: Jairo A Castañeda Fierro

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: Lady B

984. Nombre: BARON JEREZ LADY MAYERLY

985. Cargo: Gestor I

Fecha generación documento PDF: 02-03-2026 02:23:31PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CERTIFICA

El(La) Señor(a) JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO identificado(a) con CC 4924039 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 2° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**01/04/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA NEIVA CENTRO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 15 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **4.924.039**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 15 de Octubre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

ARL | sura

Medellín, 15 de octubre de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica

Que JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO identificado(a) con C4924039 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C49240392628859512

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.18

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

Certifica que

Jairo Armando Castañeda Fierro

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 4'994.039 DE PALERMO

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

INGENIERO CIVIL

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello
se firma en Neiva, el día 15 de abril de 2.010

Rector

Decano de Facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplom

Anotado al folio No. 10 del libro de Registros y Diplomas No. 6

Refrendado en Neiva el día 15 de abril de 2.0

EL GERENTE GENERAL (E) DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA"

HACE CONSTAR

Que, revisando los archivos del instituto Departamental de Acción Comunal del Huila, "IDACOHUILA", se constató que: el señor, JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO identificado con cédula de ciudadanía No. 4.924.039 de Palermo Huila, suscribió con "IDACOHUILA" el siguiente contrato:

VIGENCIA 2025

CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales No. CTO- 014

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, QUE ADELANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DEL HUILA IDACOHUILA.

PLAZO	(2) MESES (7) DIAS
VALOR DEL CONTRATO	$11.613.333
VALOR EJECUTADO	$11.613.333
PERIODO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO 25/03/2025
	FECHA DE TERMINACION 31/05/2025

CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales No. CTO- 31

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, QUE ADELANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DEL HUILA IDACOHUILA.

PLAZO (2) MESES

VALOR DEL CONTRATO	$10.400.000	
VALOR EJECUTADO	$10.400.000	
PERIODO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	19/06/2025
	FECHA DE TERMINACION	18/08/2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Realizar el acompañamiento profesional como apoyo a la supervisión de los convenios solidarios, de competencia del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA".

2. Apoyar en la estructuración y revisión de presupuestos, análisis de precios unitarios (APU), cronogramas de obra, especificaciones técnicas de construcción y demás documentos técnicos requeridos dentro de los convenios solidarios de infraestructura del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA".

3. Apoyar al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA", en la realización y gestión de actividades para la cuantificación y elaboración de presupuestos de obra, visitas técnicas y demás acciones que sean necesarias e inherentes a la planeación, ejecución y seguimiento de los convenios solidarios.

4. Apoyar en la proyección y elaboración de las respuestas a derechos de petición o requerimientos de autoridades públicas, y los OAC, que demanden el suministro de información técnica por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA", cuando sea requerido por el supervisor o el gerente

5. Apoyar la elaboración de informes técnicos que registren las actividades y cantidades de obra ejecutadas por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA", en el desarrollo de los convenios solidarios.

6. Realizar visitas técnicas para el seguimiento de los convenios solidarios de infraestructura que el instituto adelante con los organismos de acción comunal.

7. Asistir, apoyar y realizar el acompañamiento en las reuniones, mesas técnicas de trabajo o comités de obra e infraestructura que requiera el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA", generando las respectivas actas.

8. Asistir a todas las reuniones que sea convocado por el gerente del INSTITUTO

DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA" frente a la ejecución del presente objeto contractual.

9. Apoyar al Instituto y brindar asistencia técnica a los convenios solidarios de infraestructura requeridos por los organismos de acción comunal de primero y segundo grado del departamento del Huila.

10. Apoyar, al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA" en la supervisión de los convenios solidario que suscriban,

11. Apoyar, en la estructuración y revisión de los informes de recibo final y liquidación de los convenios solidarios de infraestructura que adelante el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA "IDACOHUILA"

12. Las demás obligaciones que sean análogas o de uso común de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales.

Expedida en Neiva (H) el día Diciembre 30 de 2025

Proyectó: Valentina Corredor

CARLOS RODRIGUEZ MORA
GERENTE GENERAL (E) IDACOHUILA

CONSORCIO RURAL BARAYA

Carrera 2 No. 11 – 18. Tercer Piso – Tel. 8716698
Neiva - Huila

EL SUSCRITO R/L DEL CONSORCIO RURAL BARAYA JAVIER MAURICIO LOSADA

CERTIFICA QUE:

EL Ingeniero **JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO** Identificado con cedula de ciudadanía No 4.924.039 de Palermo (H) y matricula profesional 70202-189597 TOL, Desempeño el cargo de **INGENIERO RESIDENTE** para la ejecución de las obras del contrato de obra pública No SAMC01 de 2012 con las siguientes especificaciones

No Contrato : SAMC01 de 2012

OBJETO: Mantenimiento Y Adecuación De La Infraestructura De Las Institución Educativa La Unión Sede Filo Seco Y Núcleo Escolar Joaquín García Borrero De La Zona Rural Del Municipio De Baraya Huila, Departamento Del Huila.

FECHA DE INICIO: 8 DE ENERO DE 2013

FECHA DE TERMINACION: 13 DE DICIEMBRE DE 2013

VALOR DEL CONTARTO INICIAL: 128.962.837

VALOR ADICIONAL: 39.789.315.54

VALOR FINAL DE LA OBRA: 168.752.152.54

Que en desarrollo de las obligaciones contractuales, el ingeniero Jairo armando Castañeda cumplió a cabalidad con lo contratado.

Dado en Neiva, a los Doce (12) días del mes de Enero de (2014)

Atentamente;

JAVIER MAURICIO LOSADA HERNANDEZ
R/L Consorcio Rural Baraya

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD MIGUEL BARRETO LOPEZ
NIT 813.004.018-1

LA GERENTE DE LA E.S.E MIGUEL BARRETO LOPEZ

CERTIFICA:

Que el **ARQ ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 12.120.877, expedida en Neiva, con Nit No. 12120877-0 y Matrícula Profesional No. 25700-36342 CND, con domicilio en Neiva, ejecuto el contrato de Interventoría el cual se detalla a continuación:

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Interventoría

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCION PRIMERA FASE DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE MIGUEL BARRETO LOPEZ MUNICIPIO DE TELLO, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

CONTRATO No:	001 de 2015
VALOR INICIAL:	$146.153.761
VALOR FINAL:	$146.153.761 (226.82 SMLV)
PLAZO INICIAL:	7 Meses y/o terminación del contrato de obra.
PLAZO ADICIONAL:	1 Mes y 17 días
PLAZO FINAL:	8 Meses y 17 días
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	25 de Marzo de 2015
FECHA DE INICIACIÓN:	13 de Abril de 2015
FECHA DE RECIBO FINAL:	12 de Diciembre de 2015
FECHA LIQUIDACION:	01 de Diciembre de 2016
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO:	El desarrollo del objeto contractual se realizó en todos los Productos de acuerdo al acta de recibo, obras que fueron recibidas a satisfacción por la entidad.

EQUIPO DE TRABAJO:

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO, identificado con la cedula de ciudadanía No: 12.120.877 de Neiva - Huila con matrícula profesional de Arquitecto No: 25700-36342 CND

RESIDENTE DE INTERVENTORIA: JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO, identificado con la cedula de ciudadanía No: 4.924.039 de Palermo Huila con matrícula profesional de Ingeniero civil No: 70202-189597 TLM.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de agosto de 2019.

MONICA SANCHEZ FALLA
Gerente E.S.E Miguel Barreto López.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CENTRO DE SALUD MIGUEL BARRETO LOPEZ
NIT 813.004.018-1

LA GERENTE DE LA E.S.E MIGUEL BARRETO LOPEZ

CERTIFICA:

Que el **ARQ ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No 12.120.877, expedida en Neiva, con Nit No. 12120877-0 y Matrícula Profesional No. 25700-36342 CND, con domicilio en Neiva, ejecuto el contrato de interventoría el cual se detalla a continuación:

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Interventoría

OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE "CONSTRUCCION SEGUNDA FASE DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA ESE MIGUEL BARRETO LOPEZ MUNICIPIO DE TELLO, DEPARTAMENTO DEL HUILA"

CONTRATO No:	001 de 2016
VALOR INICIAL:	$105.612.360
VALOR FINAL:	$105.612.360 (143.16 SMLV)
PLAZO INICIAL:	9 Meses y/o terminación del contrato de obra.
PLAZO ADICIONAL:	5 Meses
PLAZO FINAL:	14 Meses
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	18 de Mayo de 2016
FECHA DE INICIACIÓN:	18 de Julio de 2016
FECHA SUSPENSIÓN N° 1	17 de Mayo de 2017
FECHA DE REINICIO N° 1	29 de Diciembre de 2017
FECHA SUSPENSIÓN N° 2	28 de Marzo de 2018
FECHA DE REINICIO N° 2	04 de Julio de 2019
FECHA DE RECIBO FINAL:	10 de Julio de 2019
FECHA ACTA DE LIQUIDACION:	26 de Julio de 2019
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO:	El desarrollo del objeto contractual se realizó en todos los Productos de acuerdo al acta de recibo, obras que fueron recibidas a satisfacción por la entidad.

EQUIPO DE TRABAJO:

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO, identificado con la cedula de ciudadanía No: 12.120.877 de Neiva - Huila con matrícula profesional de Arquitecto No: 25700-36342 CND

RESIDENTE DE INTERVENTORIA: JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO, identificado con la cedula de ciudadanía No: 4.924.039 de Palermo Huila con matrícula profesional de Ingeniero civil No: 70202-189597 TLM.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de agosto de 2019.

MONICA SANCHEZ FALLA
Gerente E.S.E Miguel Barreto López.

EL SUSCRITO GERENTE DE LA ESE "MIGUEL BARRETO LOPEZ" DE TELLO – HUILA

CERTIFICA:

Que el **ARQ ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No **12.120.877**, expedida en Neiva, con Nit No. 12120877-0 y Matrícula Profesional No. 25700-36342 CND, con domicilio en Neiva, ejecuto el contrato de Interventoría el cual se detalla a continuación:

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Interventoría

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA NUEVA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESE MIGUEL BARRETO LÓPEZ."

CONTRATO No:	001 de 2019
VALOR INICIAL:	$73.193.800
VALOR FINAL:	$73.193.800 (68.38 SMLV)
PLAZO INICIAL:	4 Meses
PLAZO ADICIONAL:	Cuarenta y cinco 45 días calendario
PLAZO TOTAL:	Cinco (5) meses quince (15) días calendario
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	03 de septiembre de 2019
FECHA DE INICIACIÓN:	16 de septiembre de 2019
FECHA SUSPENSIÓN N° 1	20 de febrero de 2020
FECHA SUSPENSIÓN N° 2	25 de marzo de 2020
FECHA DE REINICIO N° 2	16 de diciembre de 2020
FECHA DE RECIBO FINAL:	19 de diciembre de 2020
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN:	29 de diciembre de 2021

CALIDAD Y CUMPLIMIENTO: El desarrollo del objeto contractual se realizó en todos los Productos de acuerdo al acta de recibo, obras que fueron recibidas a satisfacción por la entidad.

EQUIPO DE TRABAJO:

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: ANGEL FERNANDO RAMIREZ PERDOMO, identificado con la cedula de ciudadanía No: 12.120.877 de Neiva - Huila con matricula profesional de Arquitecto No: 25700-36342 CND

RESIDENTE DE INTERVENTORIA: JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO, identificado con la cedula de ciudadanía No: 4.924.039 de Palermo Huila con matricula profesional de Ingeniero civil No: 70202-189597 TLM.

Dada en Tello, a los veinte (20) dias del mes de octubre del dos mil veintidós (2022).

CHRISTIAN ALEXIS JIMÉNEZ RAMÍREZ
Gerente

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

70202189597TLM

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 15/07/2010

JAIRO ARMANDO
CASTAÑEDA FIERRO
C.C. 4924039
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4812527

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 4924039, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-189597 desde el 15 de Julio de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 791.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de Octubre del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

4924039

CASTAÑEDA FIERRO
JAIRO ARMANDO

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.
2012	2012	201

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de octubre de 2026, a las 15:57:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4924039
Código de Verificación	49240392610151557731

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304858705

PIB
15:59:33

Bogotá DC, 15 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4924039:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:02:02 PM horas del 15/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **4924039**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑEDA FIERRO JAIRO ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2026 04:04:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4924039** y Nombre: **JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149647598** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS | simit

PAZ Y SALVO

Cédula: **4924039**

Fecha de expedición: 15/10/2026

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

Este documento fue expedido el 15 de octubre de 2026 a las 04:06 p. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 4924039 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/10/2026 04:09 PM

Código Verificación: **NCS3QA6R51**

Válida hasta: **15/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN DE INHABILIDAD POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES

El suscrito **JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO** identificado con cédula de ciudadanía No.**4.924.039** de Palermo (H), autoriza libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Departamental de Acción Comunal del Huila – IDACO HUILA con NIT. 901.834.014-0, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.unidadvictimas.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Neiva, a los 16 días del mes de octubre 2026.

Atentamente,

Nombre JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
C.C. No. 4.924.039 de Palermo (H)
Dirección Carrera 26 A este # 54 -15 Neiva (H)
Correo jairoa17@hotmail.com
Teléfono 3124352608

IPS MASSALUD SAS

PRESTADOR: 410010143801
IDENTIFICACIÓN: NIT - 900563300-5
DIRECCIÓN: CALLE 17 NRO 6-52 NEIVA
TELÉFONO: 8718978-8642201
EMAIL: MASSALUDIPS@HOTMAIL.COM

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD LABORAL CON ÉNFASIS EN OSTEOMUSCULAR

FECHA DE IMPRESIÓN: 2026/10/16 09:23:39

VERSIÓN DEL DOCUMENTO: 2.1

DATOS DEL PACIENTE



NOMBRE:	JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO	**FECHA DE NACIMIENTO:**	1982-06-12
IDENTIFICACIÓN:	CC - 4924039	**EDAD:**	44 AÑOS
SEXO:	MASCULINO		
PROFESIÓN U OFICIO:	INGENIERO CIVIL	**FONDO DE PENSIONES:**	PORVENIR
EPS:	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	**ARL:**	ARL SURA

DATOS DEL CLIENTE

NOMBRE:	CLIENTES CONTADO	**IDENTIFICACIÓN:**	CC - 2222222
EMPRESA CONTRATANTE:	TRABAJADOR INDEPENDIENTE - CONTRATISTA	**EMPRESA A LABORAR:**	A QUIEN INTERESE
ACTIVIDAD ECONOMICA:	ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICI		

DATOS DE LA ATENCIÓN

NRO. INGRESO:	2026101602028	**TIPO DE EVALUACION:**	PRE INGRESO
CARGO:	INGENIERO CIVIL	**FECHA DE ATENCIÓN:**	2026-10-16 08:39:20.000
DPTO/CIUDAD DE ATENCIÓN:	HUILA / NEIVA		

PRUEBAS DE APOYO DIAGNÓSTICO

PARACLÍNICOS	LABORATORIO CLÍNICO	COMPLEMENTARIOS	VACUNAS
		» ANEXO » ANEXO HC- CONSENTIMIENTO INFORMADO- ENTREGA CONCEPTO Y RECOMENDACIONES	

CERTIFICACIÓN DE APTITUD

CONCEPTO - EXAMEN PRE INGRESO: SIN RESTRICCIONES PARA EJECUTAR LAS FUNCIONES Y TAREAS DEL CARGO
OBSERVACIONES AL CONCEPTO RECOMENDACIONES Y/O RESTRICCIONES MEDICO LABORALES NO

ENFASIS - OSTEOMUSCULAR: NO CASO, CON SUSCEPTIBILDADES

RECOMENDACIONES

» GENERALES

- EXAMEN PERIODICO OCUPACIONAL
- HIGIENE POSTURAL
- PAUSAS ACTIVAS

» ESPECÍFICAS Y/O RESTRICCIONES PARA LA LABOR

TIPO LIMITACIÓN: NINGUNA OBSERVACIÓN NINGUNA

» MEDICO LABORALES

NINGUNA

Autorizo al médico ocupacional quien firma abajo a realizar los exámenes médicos y pruebas complementarias sugeridas por la empresa. Certifico que he sido informado (a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas. Se me informó también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. La firma del paciente referida en este documento es imagen extraída del consentimiento informado y política de protección de datos diligenciada y firmada por cada paciente antes de ingresar a la atención donde nos autorizas a practicarte los exámenes medicos y paraclinicos correspondientes. La imagen de firma del paciente certifica que se presentó y diligenció el documento de consentimiento informado el cual reposa en los archivos de IPS MASSALUD SAS. Comprendí las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informó que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FLOR ALBA MOLINA RAMIREZ 0
ESPECIALIDAD: MEDICINA DEL TRABAJO
IDENTIFICACIÓN CC - 55166882
LICENCIA SST: 0578 2009 SSC - RENOVADA RESOLUCIÓN 725 /2019

JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
FIRMA DEL PACIENTE
IDENTIFICACIÓN: CC. - 4924039

Todos los derechos reservados - https://b-bizsoftwareweb.com/

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

Yo, **JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO,** identificado con el documento que abajo se indica, obrando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la información suministrada al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA - IDACOHUILA**, es cierta, completa y actualizada.

1. Declaro también que los recursos o bienes que utilizaré en desarrollo de mis negocios con el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA-IDACOHUILA** provienen de actividades lícitas, de conformidad con las leyes vigentes.

2. Que no admitiré que terceros efectúen depósitos en mis cuentas con fondos provenientes de las actividades ilícitas contempladas en el código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo adicione; ni efectuaré transacciones destinadas a favorecer tales actividades o a favor de personas relacionadas con las mismas.

3. Que todas las actividades e ingresos que percibo provienen de negocios lícitos.

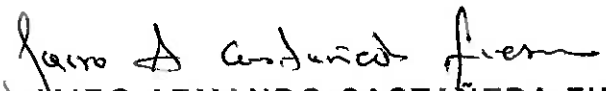
4. Que no me encuentro en ninguna lista de personas reportadas o bloqueados por actividades de narcotráfico, lavado de activos, subversión, terrorismo, tráfico de armas o delitos asociados al turismo sexual en menores de edad. Que a la fecha y según nuestro leal saber y entender, en mi contra no se adelanta ninguna investigación por ninguno de los hechos anteriores.

5. Las garantías y aseveraciones aquí contenidas estarán vigentes mientras tenga negocios con **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA-IDACOHUILA**. Autorizo resolver cualquier acuerdo, beneficio, subsidio, negocio o contrato celebrado con IDACOHUILA en caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo al INSTITUTO **DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA - IDACOHUILA**, sus accionistas y directores, de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado.

6. Que a la fecha no tengo conocimiento de que curse ningún tipo de proceso penal en mi contra.

7. Autorizo al **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA-IDACOHUILA** para que consulte mi información crediticia en las Centrales de Riesgo y ante los bancos de datos que estime necesarios.
Los datos aquí consignados obedecen a la realidad, y declaro haber leído, entendido y aceptado libremente el presente documento.
OFERENTE:

Atentamente,



Nombre JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
C.C. No. 4.924.039 de Palermo (H)
Dirección Carrera 26 A este # 54 -15 Neiva (H)
Correo **jairoa17**@hotmail.com
Teléfono 3124352608

Neiva 16 de octubre de 2026

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCION COMUNAL DEL HUILA
IDACOHUILA
Ciudad

DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, **JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO**, identificado con cédula de ciudadanía No .4.924.039 de Palermo (H), declaro bajo la gravedad de juramento, que a la fecha **NO** Conozco demanda o embargo, o procesos en mi contra por inasistencia alimentaria y cumplo con mis obligaciones de familia establecidas en la Ley (311 de 1996). En caso de llegarlos a tener informaré de inmediato a IDACOHUILA con el objeto de que procedan a hacer los descuentos correspondientes.

Cordialmente,

Jair A Castañeda Fierro

Nombre JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
C.C. No. 4.924.039 de Palermo (H)
Dirección Carrera 26 A este # 54 -15 Neiva (H)
Correo **jairoa17**@hotmail.com
Teléfono 3124352608

Neiva, 16 de octubre de 2026

Señores:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE ACCIÓN COMUNAL DEL HUILA
IDACOHUILA
Ciudad

Yo, **JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.924.039 de Palermo (H), manifiesto bajo la gravedad de juramento, que **SI ( ) NO (x)** tengo suscrito(s) contrato(s) de prestación de servicios con otras entidades estatales.

La entidad se reserva la facultad de verificar la información reportada.

Nota: encaso que la respuesta sea sí es necesario relacionar entidad, modalidad y periodo

Atentamente,

Nombre JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
C.C. No. 4.924.039 de Palermo (H)
Dirección Carrera 26 A este # 54 -15 Neiva (H)
Correo jairoa17@hotmail.com
Teléfono 3124352608

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 16:39:54 horas del 15/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4924039,** Apellidos y Nombres **CASTAÑEDA FIERRO JAIRO ARMANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **institut departamental de acción comunal del Huil**, con NIT **901834014-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DECLARACIÓN JURAMENTADA – PERSONAS NATURALES

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.924.039 de Palermo (H), mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales que me resultan exigibles por la Ley.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Neiva, a los 16 días del mes de octubre de 2026

Atentamente,

Jairo Armando Castañeda Fierro

Nombre JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
C.C. No. 4.924.039 de Palermo (H)
Dirección Carrera 26 A este # 54 -15 Neiva (H)
Correo **jairoa17**@hotmail.com
Teléfono 3124352